

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintiocho de septiembre de dos mil veintidós en la **FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA**, y en el Instituto Maimónides de Investigaciones Biomédicas (IMIBIC), en de Córdoba.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva, ubicada en los emplazamientos referidos, destinada al uso de fuentes no encapsuladas con fines de investigación, cuya última autorización (MO-05) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo en fecha 14 de abril de 2014.

La Inspección fue recibida por , supervisor de la instalación y catedrático de la Universidad, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- Está constituida por cuatro laboratorios, dos de ellos ubicados en la planta baja de la Facultad de Medicina y otros dos, en el edificio del Instituto Maimónides de Investigaciones Biomédicas (IMIBIC). La Inspección visitó ambos emplazamientos:

IMIBIC (Instituto Maimónides de Investigaciones Biomédicas):

- Laboratorio principal, en el sótano. Dispone de tres contadores de centelleo dos frigoríficos, dosimetría de área y depósitos blindados para residuos radiactivos de , y sólido y líquido. .
- Se dispone de un detector , modelo , n/s y un detector tipo de marca , modelo , n/s , ambos calibrados por el en fecha 16/05/2021. .



- Laboratorio de planta 3ª: se manifestó que tiene poco uso, para trabajos con células marcadas. En el diario de operación consta desde 2019, una única entrada de material radiactivo de kBq de en fecha 21/04/2021. _____

FACULTAD DE MEDICINA:

▪ Laboratorio de Fisiología e Inmunología: Dispone de un contador de centelleo, vitrina de gases, dosimetría de área, pantallas de metacrilato y contenedores blindados para depósito de residuos radiactivos de , y . En el diario de operación no constan registros desde octubre/2019. Se manifestó que actualmente se encuentra fuera de uso. _____

▪ Laboratorio de Farmacología: fuera de uso. Dispone de dosimetría de área, un frigorífico y contenedores blindados para depósitos de residuos, que se encuentra vacío. _____

En su diario de operación no constan entradas de material radiactivo ni uso de la instalación desde la última inspección y según el informe anual de 2020, el laboratorio no se utiliza desde 2011.

- Todos los laboratorios citados disponen de medios para establecer el control de acceso, de señalización como "zona vigilada con riesgo de contaminación", de extintores de incendios próximos, así como de duchas de descontaminación en pasillos anexos. _____
- Todos se encuentran equipados con materiales de protección: guantes, papel de filtro y pantallas de metacrilato. _____
- Todos disponen de contenedores blindados para la eliminación de residuos radiactivos sólidos y líquidos, segregados según sus períodos de semidesintegración.
- Todos los laboratorios disponen de dosimetría de área y en ocasiones, dos dosímetros, en función de la ubicación de los puestos de trabajo. _____
- Todos los laboratorios que constituyen la instalación radiactiva son gestionados y supervisados por el Servicio de Protección Radiológica (en adelante SPR) de la Universidad de Córdoba, autorizado al efecto por el Consejo de Seguridad Nuclear.
- Se manifestó que , Jefa del SPR, se encuentra en situación de baja médica desde mayo de 2021, única persona que constituye el SPR. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se manifestó que el SPR es el encargado de realizar la vigilancia radiológica de los diferentes laboratorios y para ello, dispone de detectores de radiación y contaminación y gestiona el mantenimiento de los mismos, realizando calibraciones



y verificaciones según los procedimientos establecidos por el propio SPR. No disponen de registros. _____

- Los niveles de radiación medidos en los laboratorios visitados, con un monitor de la firma _____ modelo _____, registraron niveles dentro de la consideración de fondo. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En el momento actual, trabaja una persona con licencia de supervisor en vigor, _____.
- La inspección preguntó por otras dos personas con licencia asociada a esta instalación: _____ (operadora, con licencia caducada en fecha 5/09/2022) y la supervisora, _____, manifestando que desconoce su situación laboral actual. _____
- Disponen de un contrato de dosimetría con _____ para un trabajador, _____ y para la dosimetría de área. Fueron solicitados los registros dosimétricos personales y de área de los distintos laboratorios, correspondientes al presente año 2022, no estando disponibles y manifestando que todos los dosímetros son cambiados mensualmente. _____
- No está disponible una relación de personal usuario de los laboratorios. _____
- No están disponibles los registros sobre la impartición de programas de formación continuada de los usuarios de los laboratorios. _____



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- No están disponibles los registros de la vigilancia radiológica de la instalación. ____
- Disponen de un Diario de Operación diligenciado para cada laboratorio, donde se anotan las entradas de material radiactivo, uso de las instalaciones y gestión de residuos. _____
- No se ha remitido al CSN el informe anual de la instalación, correspondiente al año 2021. _____

CINCO. DESVIACIONES

- No se ha remitido al CSN el informe anual correspondiente al año 2021, lo que podría suponer el incumplimiento de la especificación I.3 de la Instrucción IS-28 del CSN,

sobre las especificaciones que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____

- No están disponibles los registros sobre los niveles de radiación y contaminación de las dependencias de la instalación, lo que podría suponer el incumplimiento de lo establecido en la especificación I.9 de la citada Instrucción. _____
- No se dispone de registros sobre formación en materia de protección radiológica, con periodicidad bienal al personal de la instalación, lo que podría suponer el incumplimiento de lo establecido en la especificación I.7 de la citada Instrucción. _



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de la **"FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA"** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por _____ el día 06/10/2022 con
un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

CSN/AIN-28/IRA-0808 A/2022



DILIGENCIA

En relación con el Acta de inspección de referencia CSN/AIN-28/IRA-0808 A/2022, correspondiente a la inspección realizada en la Instalación radiactiva de **LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** el día veintiocho de septiembre de 2022, durante la que se han detectado tres desviaciones, el inspector que la suscribe declara que hasta la fecha de hoy, **no se ha procedido al correspondiente TRÁMITE** y que en fecha 20/10/2022 (registro de entrada 3771), el Vicerrector de Salud y Bienestar de la Comunidad Universitaria de Córdoba solicitó una prórroga para dar respuesta al Acta.



Firmado por _____ el día 22/12/2022
con un certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Fdo.:
INSPECTORA